



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37766

19/09/2018

101513

AUTOR/A: ESTEBAN BRAVO, Aitor (GV)

RESPUESTA:

El Gobierno apoya la modificación de la actual Ley de Secretos Oficiales para actualizar su contenido y dotar a esta cuestión de mayor transparencia, tal y como señaló el Presidente del Gobierno en la sesión de control del Congreso de los Diputados que tuvo lugar el pasado día 19 de septiembre de 2018 (Diario de Sesiones núm. 149).

Todo ello, sin olvidar la necesidad de disponer de normas para proteger la información que pueda afectar gravemente a la seguridad del Estado y a la defensa de los intereses generales, como ocurre en todos los países de nuestro entorno.

Las cuestiones a las que se refieren los Acuerdos que señala Su Señoría podrán ser abordadas, junto con otras, en el marco de la reforma de dicha Ley que está en curso en el Congreso de los Diputados.

Madrid, 23 de octubre de 2018